



Siendo las 16:45 h, comienza la reunión de la Comisión Delegada, convocada conforme al orden del día, con los siguientes asistentes:

JERONIMO MOLINA GARCIA
BERNARDINO CRESPO BERNAL
RAFAEL MARTÍNEZ NIETO
JOSÉ ANTONIO GALIAN VIVANCOS

Asiste como invitado Roberto García Navalón.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DE COMPETICIÓN 2026.

Se modifica el calendario propuesto cambiando la 1ª prueba al 9 de abril, aprobándose de la siguiente manera.

CALENDARIO OFICIAL DE COMPETICION AÑO 2026

Consejo
Superior
de Deportes

ENERO							FEBRERO							MARZO							ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4							1							1			1	2	3	4	5
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			
														30	31												
MAYO							JUNIO							JULIO													
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D							
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5							
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12							
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19							
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26							
25	26	27	28	29	30	31	29	30						27	28	29	30	31									

Clausura Campeonato Juvenil

2º.- CONFECCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025.

Como este año también se está demorando la Auditoría, más adelante habrá una reunión y se podrá tratar este punto en la misma.

3º.- AVANCE ECONÓMICO 2025.

Roberto García, expone cómo va en este momento la cuenta de resultados, haciendo hincapié en que ahora hay pérdidas, pero que se deberán compensar con la próxima venta de anillas.

Se prevé que este año haya una menor venta de anillas por el problema que está habiendo con el borrado de la numeración. Se está trabajando para solucionarlo, ya que el fabricante va a recubrir las anillas con una capa de plástico transparente. Posiblemente a finales de noviembre tengamos ya las pruebas de las nuevas anillas.

4º.- CREACIÓN SECCIÓN INTERNACIONAL PARA DEPORTISTAS EXTRANJEROS.

Se ha recibido una solicitud de deportistas extranjeros, concretamente de Colombia, Cuba y EEUU interesados en la compra de anillas federativas. Se propone el realizar una nueva serie con la numeración de “internacional” y poder así promover nuestro deporte en otros países.

Después de un debate, en el que se observa en los Estatutos, que el objeto social de la RFEC es el fomento del deporte de la colombicultura en el territorio nacional, se acuerda que el asesor jurídico estudie si se puede vender anillas a extranjeros y se realice una consulta al CSD, si fuera necesario.

5º.- CREACIÓN EQUIPOS DE TRABAJO PARA UNIFICAR REGLAMENTOS.

Algunas federaciones tienen criterios diferentes en cuanto al Reglamento General de Competición, se acuerda crear un equipo de expertos de las 4 federaciones más importantes para unificar criterios. Carmelo Andreu sería el coordinador de este equipo, y además serían 2 personas por la FCCV, 1 por la FAC, 1 por la Federación Murcia y otra de Castilla-La Mancha.

6º.- PROPUESTA DE CELEBRACIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA DE LA ESENCIA.

La Esencia es una modalidad deportiva que se viene practicando en la FCCV y tiene un Reglamento propio en la Comunidad Valenciana. Según han manifestado los deportistas que practican esta modalidad, hay otros aficionados que realizan esta práctica en otras comunidades autónomas, pero que no la tienen reglada.

Se acuerda celebrar un campeonato nacional de **LA ESENCIA EXPERIMENTAL**.

Al mismo tiempo se acuerda recabar información a las comunidades autónomas para censar los aficionados que practican esta modalidad de La Esencia y poder realizar un estudio de participación para poder estructurar el nuevo campeonato experimental.

Como es un Campeonato de España **EXPERIMENTAL**, la RFEC será el órgano que decidirá el reparto de palomos, árbitros, etc. y todos los condicionantes que afectan a esta competición.

7º.- PROPUESTAS Y PREGUNTAS.

El presidente explica que se ha entregado a los asistentes un borrador de la memoria de 2024, se ha introducido este año un apartado nuevo referente al **ALMACÉN DE MATERIALES**. En dicho apartado se enumeran los movimientos de entradas y salidas, de literas, jaulas y torretas que tenemos en propiedad y están ubicados en un local arrendado en Vallada.

En redes sociales en algún momento se ha insinuado que se compró este material y nunca se ha utilizado, de este modo damos una pequeña explicación a estos comentarios.

José Antonio Galian, cree que el reparto de palomos que hay en la actualidad se debería cambiar por otro más equitativo a todas las federaciones y que habría que regular de alguna manera el aumento o disminución exagerado del número de licencias.

8º.- DESIGNACIÓN DOS MIEMBROS PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA

Se designa a los vocales Carmelo Andreu Soñer y a Rafael Martínez Nieto para aprobar y firmar el acta.

Siendo las 17:15 h. y sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión



VºBo
EL PRESIDENTE

A stylized, handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop followed by a series of smaller, connected strokes.

José Luis Morató Moscardó

EL SECRETARIO GENERAL

A complex, handwritten signature in blue ink, featuring multiple overlapping loops and a long, sweeping horizontal stroke at the end.

Benito González Redondo

Vocal

A handwritten signature in blue ink, characterized by a large, vertical loop and several smaller, intersecting strokes.

Carmelo Andreu Soñer

Vocal

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, bold 'R' followed by a series of connected, somewhat horizontal strokes.

Rafael Martínez Nieto